

Nombre del trámite:	QUIMIOTAXIS
Descripción:	Ensayo funcional, útil para determinar la capacidad de migración de los leucocitos polimorfonucleares dirigida a un estímuloquimiotáctico (primer paso en la respuesta inflamatoria). También mide la capacidad de generar factores quimiotácticos del complemento al usar suero del paciente.
Detalles:	Ensayos: Determinación Quimiotaxis. Métodos: Migración en agarosa. Requisitos previos: Ayuno de 8 horas. Tipo de Muestra: Sangre total con heparina. Muestra con requisitos especiales tomada en ISP. Volumen muestra pediátrica: 10 mL. Volumen muestra adulto: 10 mL. Criterio de Almacenamiento, Transporte: Requisitos especiales: tubo cerrado; muestra de sangre entre 15° a 25 °C hasta 1 hora desde tomada la muestra en ISP. Criterio de Aceptación: Muestra de sangre con heparina (10mL) tomada en ISP, libre de lipemia y hemólisis. Se recibirán muestras sólo días lunes, martes y miércoles en horario establecido, previa coordinación con un profesional de Sección Inmunología para su agendamiento. Teléfonos: 225755412 - 413 - 414 - 415 o a sus anexos Red MINSAL 255412-255413-255414-255415. Criterios de rechazo: Muestra sin formulario, Tubos con rótulo inadecuado o sin rotular. Tubo primario quebrado. Muestra derramada en contenedor secundario. Identificación del formulario no coincide con datos de la muestra. Muestras fuera de rango de temperatura solicitada e incumplimiento en tiempo de toma de muestra. Código interno: 2210066
Beneficiarios	Usuarios públicos y privados derivados de los centros asistenciales.
Documentos requeridos:	Formulario de Solicitud Examen Inmunológico

Paso a paso: como realizar el trámite en Oficina	1. Reunir los antecedentes mencionados en el punto anterior 2. Diríjase a la Sección Recepción y Toma de Muestras del Instituto de Salud Pública de Chile, Av. Marathon N°1000. Ñuñoa Santiago • Horario Toma de Muestras: 8:00 a 10:00 lunes a miércoles • Horario Recepción de Muestras: 8:00 a 10:00 lunes a miércoles 3. Si la muestra es tomada en el Instituto de Salud Pública de Chile, diríjase al área de Atención Usuario 4. Si la muestra es enviada por estafeta o Courier, hacer entrega de la documentación requerida en recepción, quienes le entregarán un comprobante de recepción de muestras 5. Diríjase a caja ubicada en el mismo piso, a cancelar el arancel, eximiendo a aquellos con que exista un convenio, presentando el comprobante de recepción de muestras correspondiente 6. El laboratorio del ISP efectuará el proceso analítico requerido según corresponda 7. En aquellos análisis que generen informe de resultados, estos pueden ser: a) Retirados de manera presencial por el paciente o cliente, mediante la presentación del comprobante de recepción b) Para entrega de resultados de pacientes a terceros, se requiere: fotocopia de la cédula de identidad del paciente con poder notarial simple que autoriza al tercero a realizar el retiro del examen y comprobante de recepción. c) Retirado por estafetas validados anualmente ante ISP por cada centro asistencial d) Enviado desde Oficina de Partes ISP para usuarios y a provincia, a la dirección que el solicitante indique en el Formulario correspondiente. 8. Consultas vía Telefónica al Contact Center 225755600-225755601 o bien vía online en plataforma OIRS ruta: https://siac.ispch.gob.cl/ES/AtencionCiudadana/OIRS
Tiempo realización:	3 días hábiles.
Vigencia:	De acuerdo a indicación médica.
Costo:	Ver Costo
Marco legal:	Decreto Fuerza Ley N° 1 de 2005. Artículos 9 y 57.